

Reportaje

La cultura de donación de órganos: Problema y tarea de todos
Licenciada en Comunicación. Alina M. García Barba
Ex Directora de Comunicación y Difusión del Consejo
Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos

Los recientes avances en el tema de la donación y trasplante de órganos han introducido una nueva esperanza para el tratamiento de enfermedades graves. Sin embargo, esta posibilidad conlleva varios temas que se ponen en la mesa del debate, iniciando con la exigencia de gestar una nueva cultura solidaria de donación que se muestra entorpecida por la ignorancia o incompreensión de conceptos culturales, religiosos y éticos que le impiden prosperar.

En el mundo y particularmente en México hoy en día la mayoría de los trasplantes de órganos son procedimientos relativamente seguros y definitivamente han dejado de considerarse como experimentos y, lo más importante, la mayoría de la gente y el sistema de salud los considera como la mejor opción de tratamiento para miles de los pacientes que encuentran en esta terapéutica médica, la salvación de vida.

El trasplante de órganos ha sido aclamado como uno de los mayores logros de la cirugía moderna. Sin embargo existen muchos dilemas éticos, sociales, culturales y controversias asociadas a este tema que hacen dudar a una sociedad sobre su postura frente a la donación. Se estima mundialmente que sólo un paciente de cada 10 en lista de espera de un órgano de origen cadavérico, recibirá ese órgano que le salvará la vida y el resto morirá en la espera.

Este problema se ve agravado por la renuencia significativa que una buena parte de los mexicanos muestra hacia el tema de la donación de órganos de cadáver, a pesar de que las condiciones del marco legal en nuestro país han registrado avances importantes para agilizar y provocar las condiciones normativas que favorezcan la donación. Se trata pues, de un problema centrado en la decisión y voluntad social.

La escasez de órganos para trasplante hace que sea importante entender las razones de algunos que se oponen a la donación de órganos. Hay varios motivos por los que ciertas personas tienen menos probabilidades de dar su consentimiento para la donación de órganos y tejidos, lo que va configurando una postura social, marcada por ser un país multicultural. Los diversos conceptos culturales, religiosos y tradicionales relacionados con la donación de órganos, pueden obstaculizar su aceptabilidad y provocar una negativa a la voluntad de donar órganos.

No debemos avanzar y hablar de una cultura de donación de órganos y tejidos sin antes intentar entender el significado de este concepto provocado por la condición inevitable del ser humano como un individuo eminentemente social que vive y se desarrolla en una sociedad específica, donde se gesta y crea una cultura particular y definida.

La cultura social es definida por Newstrom y Davis (1993) como “el medio ambiente social de las creencias creadas por los seres humanos, las costumbres, los conocimientos y las prácticas que definen la conducta convencional en una sociedad”.

Esta conducta convencional aceptada en una sociedad, influencia todos los niveles conscientes y subconscientes del pensamiento que influyen en las acciones que un individuo realiza, de conformidad con las expectativas de los demás miembros de esa sociedad.

Un buen ejemplo de lo dicho anteriormente, lo constituyen los mitos y los estereotipos que las sociedades construyen y que expresan a través de sus valores, tradiciones, costumbres, etc. Justamente el tema de la donación de órganos, se enmarca en esta construcción social proclive a crear sus propios mitos. A ello debemos agregar la influencia de los medios de comunicación, tanto en su rango informativo como de entretenimiento que goza por ganar espacios de “rating” o audiencias generando noticias alarmantes, amarillistas o programas de “víctimas” de una compleja red de tráfico de órganos o versiones urbanas que son llevadas a los gráficos o medios electrónicos provocando una verdadera apología del tráfico de órganos y de las mafias involucradas con la venta clandestina de órganos que son extraídos para el comercio ilícito.

Por otra parte, debemos observar que los programas de donación y trasplante operan y prosperan bajo el manto de la confianza social. En este sentido, nos encontramos con una sociedad mexicana golpeada y mancillada por la clase política y con gran desconfianza hacia las instituciones públicas y sociales que le han defraudado a lo largo de la historia.

De cara al anterior contexto, debiéramos suponer que se trabaja en forjar un auténtico programa institucional de fortalecimiento de confianza que implique entregar información oportuna, veraz, suficiente, amplia, abundante, eficiente y eficaz para hacer de una sociedad ignorante, inoperante, apática y reticente, todo lo contrario. La información y el manejo transparente, es pues, el primer paso para generar una sociedad confiada y participativa.

El proceso de obtención de órganos, tal vez por su complejidad en su operación (implica la detección, procuración, gestión donación, mantenimiento del potencial donante, consentimiento familiar, asignación de órganos y extracción), aunado a la estrategia comunicativa, es el primer eslabón de la incertidumbre y también podría plantear problemas secundarios. Esto se debe tal vez principalmente a las diferentes concepciones de la muerte que prevalecen en nuestra sociedad. Si la muerte se produce cuando el corazón y los pulmones dejan de funcionar (paro cardio-respiratorio) o cuando todo el cerebro dejó de tener actividad (muerte encefálica o cerebral). La muerte encefálica es una realidad, aun cuando se rechace la donación.

Para garantizar la transparencia en el proceso que nos lleve a generar la confianza social, primordialmente es deber de los equipos médicos y cuerpos de especialistas en trasplantes considerar valores éticos de absoluta confianza y comunicación sincera en la relación médico-paciente, el respeto por la dignidad humana y descartar, aclarar o rehusar la presencia de un conflicto de intereses.

Esto significa que el procedimiento debe incluir un proceso plenamente informado y subrayar que el interés de los órganos donados no debe interferir con el manejo óptimo del paciente durante el proceso de la muerte.

También hay que considerar que las dudas que nuestra sociedad se plantea se desprenden de principios éticos: el respeto a la autonomía del paciente, donde los pacientes y sus familias tienen el derecho de tomar decisiones informadas sobre sus cuerpos y sus vidas., el derecho de rechazar el tratamiento médico en la mayoría de las circunstancias., respetar su decisión y ofrecer toda la información necesaria sobre la donación y sus órganos para trasplante, independientemente de las circunstancias de su muerte.

Asimismo, es relevante considerar la información suficiente, convincente y congruente con los sistemas sanitarios que operan los programas de trasplante para contrarrestar los añejos mitos que ensombrecen la decisión de las familias para aceptar la donación de órganos.

Algunas de estas cuestiones son ideas erróneas que necesitan ser abordadas.

La primera idea equivocada o mito que ha prevalecido y que necesita ser corregida, es la percepción de que el cuerpo del donante sería mutilado y maltratado. Esto no es así, los órganos son extraídos quirúrgicamente en una operación de rutina pero con los máximos cuidados para no deteriorar los órganos y el respeto al fallecido donante. El procedimiento de extracción no desfigura el cuerpo o cambia la forma en que se vea, de tal forma que puede ser velado incluso a féretro abierto sin que la extracción se note. El segundo concepto erróneo, es la preocupación de que si una persona estuvo involucrada en un accidente, los médicos de emergencias lo dejarán morir y no intentarán salvar su vida si se enteran que había manifestado el deseo de ser donante (licencia de manejo o tarjeta de donador). Este hecho es totalmente incorrecto, ya que los médicos de las unidades de urgencias son diferentes de los del equipo de trasplante y el médico que certifique la muerte nunca es parte del equipo de trasplantes. El equipo de médicos de trasplantes sólo interviene después de que fracasan todos los esfuerzos para salvar vidas y después que la muerte encefálica ha sido determinada. Las gestiones de donación son abordadas por un equipo multidisciplinar capacitado para ello y será siempre después de que la familia ha dado su consentimiento para la donación de órganos, que se procederá a la extracción de los mismos.

Otro concepto erróneo generalizado es la preocupación o duda de que la religión o creencias religiosas de una persona no aprueben la donación. La gran mayoría de las religiones en el mundo apoyan la donación de órganos, ya que normalmente se considera un acto de generosidad (la religión católica mayoritariamente profesada en México acepta la muerte encefálica y apoya la donación cadavérica).

Otro motivo de confusión reportado es si una persona tiene la edad adecuada para la donación. La edad no es una barrera absoluta para la donación de órganos, son los equipos de trasplante quienes deben evaluar la calidad y viabilidad de los órganos candidatos para un trasplante.

Otro factor importante en el rechazo a la autoridad para donar son los factores emocionales que enfrenta la familia (la pérdida, el dolor y la ira), ya que la cuestión de la donación de órganos en el momento de la muerte parece inadecuado (la mayoría de las muertes encefálicas son súbitas e inesperadas, casi siempre por accidentes o enfermedades agudas y con frecuencia en gente joven). En este momento la familia está en un estado de crisis, abrumada por el dolor y por lo tanto no en su óptimo nivel de razonamiento. El pensamiento o la idea de dar un órgano vital de un ser querido a otro, no es frecuentemente bien recibida. Es por esto que se desprende la adecuada preparación específica que se demanda del personal de salud entrenado en el proceso de duelo y abordaje con familias candidatas a la donación de órganos.

En suma, la gestación de una verdadera cultura solidaria, altruista y generosa en la donación de órganos es una situación compleja, que demanda en principio el ejercicio ético, honesto, transparente y constante de las Instituciones Sanitarias públicas y privadas que operan programas de trasplantes de órganos, de la autoridad una vigilancia estricta que derive en la generación de confianza hacia estos procedimientos médicos y por parte de las Instituciones, programas integrales de información eficiente y eficaz que lleve la información suficiente, necesaria y oportuna a toda la población a efecto de contrarrestar las falsas creencias, mitos, pero sobre todo, nunca subestimar la inteligencia de los integrantes de una sociedad como la nuestra.

CENTRO SAN CAMILO
VIDA Y SALUD
NO. 65 (2013)

“No incineremos o enterremos nuestros órganos y tejidos al morir, donémoslos y démosles la esperanza de seguir viviendo a otros”.